



Santiago, 03 DIC. 2015

CARTA N° 640

Señor [Redacted]
[Redacted]
Presente

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, esta Secretaría de Estado recibió con fecha 13 de noviembre del presente, la solicitud de Transparencia N°AR001T0000079, mediante la cual se registró el siguiente requerimiento:

"Buenos días, en el marco del Convenio de Desempeño Regional Universidad de Tarapacá 1401 se está realizando un estudio que busca recopilar datos sobre los egresados de nuestra universidad que se desempeñan en los servicios públicos con distintos fines como son: la creación de una red estable de egresados de la Universidad de Tarapacá, futuras investigaciones que conduzcan al mejoramiento de la formación académica y profesional de los egresados y el diseño y ejecución de cursos y diplomados para los funcionarios públicos de la Región de Arica y Parinacota.

Para los fines anteriormente mencionados se solicita enviar información sobre los trabajadores (solamente los correspondientes a la región de Arica y Parinacota) que cuentan con un título profesional sobre los siguientes aspectos: Institución de la cual obtuvo su título profesional, Título profesional con que cuenta el trabajador, Remuneración, Cargo y Calidad contractual (si es que trabaja con convenio a honorarios, a contrata o de planta).De antemano muchas gracias."

En relación con su petición, se adjunta minuta con la información que solicita, elaborada por el Departamento de Gestión de Personas de esta Subsecretaría.

Sin perjuicio de lo anterior, sobre el ítem de remuneración, se comunica que esta información se encuentra permanentemente disponible en el sitio web de MINAGRI www.minagri.gob.cl, sección Gobierno Transparente o en el enlace directo <http://transparencia.minagri.cl/>

Se hace presente, que vencido el plazo legal para la entrega de la información o si ésta fuese denegada, el solicitante podrá presentar un amparo o reclamo, fundado en su derecho de acceso a



la información, ante el Consejo para la Transparencia, disponiendo para ello de 15 días contados desde la fecha del vencimiento, o de la notificación de respuesta.

Saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

DFM / NSC / MAO
DISTRIBUCION c/ Anexo

1. [REDACTED]
2. Jefe Unidad Participación Ciudadana



MINUTA INFORMATIVA RESPUESTAS TRANSPARENCIA

Santiago, 17 de Noviembre de 2015.

Señora
Mónica Acosta
Presente

Junto con saludar, en relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública N° N° ARO01T0000079 recibida en la Subsecretaría de Agricultura con fecha 13/11/2015, y derivada a esta Unidad para su respuesta, mediante la cual se solicita:

"Buenas días, en el marco del Convenio de Desempeño Regional Universidad de Tarapacá 1401 se está realizando un estudio que busca recopilar datos sobre los egresados de nuestra universidad que se desempeñan en los servicios públicos con distintos fines como son: la creación de una red estable de egresados de la Universidad de Tarapacá, futuras investigaciones que conduzcan al mejoramiento de la formación académica y profesional de los egresados y el diseño y ejecución de cursos y diplomados para los funcionarios públicos de la Región de Arica y Parinacota. Para los fines anteriormente mencionados se solicita enviar información sobre los trabajadores (solamente los correspondientes a la región de Arica y Parinacota) que cuentan con un título profesional sobre los siguientes aspectos: -Institución de la cual obtuvo su título profesional; -Título profesional con que cuenta el trabajador; -Remuneración; -Cargo; -Calidad contractual (si es que trabaja con convenio a honorarios, a contrata o de planta)De antemano muchas gracias".

Informamos lo siguiente:

A continuación, se adjunta cuadro con información solicitada:

Atentamente,


GUILLERMO HERRERA ESPARZA
Jefe de Departamento Gestión de Personas
Subsecretaría de Agricultura

| Salud Contractual | Paterno | Materna | Nombre | Titulo Profesional | Universidad donde obtiene título | Cargo (Contratos y Plantas/Funciones Específicas Honorarios) |
|-------------------|---------|---------|--------|--------------------|--|--|
| Honorarios | CATALDO | AYALA | OSMAN | INGENIERO AGRÓNOMO | Pontificia Universidad Católica Valparaíso | <ul style="list-style-type: none"> • Difundir los beneficios de la Ley N° 18.450, su forma de participar y requisitos. • Dar apoyo logístico y administrativo a cursos, actividades, ceremonias, en especial las que consideren entregas de certificados de bonificación generadas en la Comisión Nacional de Riego (CNR) para la región. • Conocer los procesos de postulación, concurso, construcción y acreditación de la Ley N° 18.450, siendo capaz de dar respuesta a consultas y guiar postulaciones. • Manejar a nivel de información los instrumentos de fomento agrícola (INDAP, CORFO, CONADI, SAG, Banco Estado). • Apoyar el proceso de inspección de las obras de la Ley N° 18.450, tanto de la supervisión privada como de la inspección de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH). • Brindar apoyo en la realización del seguimiento posterior a la recepción (10 años) de las Obras Ley N° 18.450 en su Región. • Brindar seguimiento a las postulaciones de los pequeños productores y de sus organizaciones, coordinándose con INDAP regional y CONADI cuando corresponde, llevando las estadísticas asociadas. • Apoyar en la realización de labores operativas que faciliten la ejecución de las iniciativas de la CNR en la región, informando y asesorando al coordinador macro zonal, al Depto de Fomento de la CNR y al profesional encargado de la región. • Manejar y actualizar la estadística de la Ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje en la Región. • Brindar apoyo e información respecto de las iniciativas financiadas por la CNR, por el Gobierno Regional u otras fuentes de financiamiento. • Manejar información y procedimientos de los Convenios CNR-INDAP. • Apoyar y coordinar dentro del ámbito de competencia de la SERENI, tanto en terreno como en gabinete, la ejecución del convenio para la activación y |

| | | | | | | |
|------------|--------|---------|-----|--|-------------------------|--|
| Honorarios | FLORES | HIDALGO | ADA | PROFESORA DE GENERAL BÁSICA MENCIÓN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE | Universidad de Tarapacá | <p>constitución de comunidades de agua y juntas de vigilancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar al SEME de Agricultura en materias de riego regional y de aplicación de la Ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje • Cumplir las funciones de apoyo a la Comisión Regional de Riego • Brindar apoyo en las reuniones de la Comisión Regional de Riego (CRR) ampliadas. • Gestionar acciones de coordinación para facilitar el éxito de las visitas que realicen los profesionales y autoridades de la CNR a la región • Conocer y apoyar el desarrollo de las iniciativas y convenios de la CIR en la Región. |
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el registro, Clasificación, Derivación y Almacenamiento de la documentación y labores administrativas. • Apoyar en labores derivados según requerimiento. • Atender a clientes, orientándolos y derivándolos según requerimiento. • Recepcionar los reclamos, sugerencias y consultas. • Apoyar en el registro diario de la atención en el sistema correspondiente y realizar el seguimiento (plazos de respuesta, cierre de consultas). • Establecer redes de información y coordinación con otras CIRs de Servicios Públicos Regionales. • Retroalimentar a la Unidad de Gestión (cumplimiento de la Ley 19.860, estadística e información cualitativa). • Conocer y ejecutar las funciones relativas a su cargo en materia de Transparencia (Ley N° 20.285) que estén definidos en los instructivos, manuales, resoluciones y/o procedimientos u otros vigentes en la institución. • Apoyar en el manejo de procesos internos bajo norma ISO 9001:2008. |

| HONORARIOS | FUENTES | EJEMAN | FEMAJER | PERIODISTA | Universidad Diego Portales |
|------------|---------|--------|---------|------------|--|
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Formular y desarrollar planes, estrategias y acciones comunicacionales. • Coordinar visitas y actividades de terreno. Acompañar al Seremi a las actividades, eventos y salidas a terreno que tengan potencialidad comunicacional. • Preparar notas de prensa y hacerlas llegar a los medios • Recopilar información y editar boletín mensual (newsletter) de la SEREMI en caso que este exista • Preparar art-culso-reportaje para páginas especializadas en prensa local y revistas del agro • Revisar notas de prensa generadas desde el Ministerio y Servicios y consultar las que deben ser difundidas a nivel local. • Elaborar pauta para discursos, conferencias de prensa, entrevistas. • Asesorar al SEREMI en manejo de la información. • Convocar prensa y realizar gestión con medios de difusión regional (nexo facilitador). • Organizar, preparar, coordinar y hacer de maestro de ceremonias en eventos tales como seminarios, talleres y reuniones organizadas por la SEREMI o el ministerio en la zona. Revisar cumplimiento de ceremonias y protocolo. • Acompañar al SEREMI en la mayoría de las actividades, eventos y salidas a terreno, como también a los Directores Regionales en actividades relevantes que se quiera difundir, en especial donde se requiera apoyo de relaciones públicas. • Monitorear aparición en los medios de difusión regional. Desarrollar coordinación comunicacional con los servicios del Agro en la Región (SAG, INDAP, CONAF, INIA). • Mantener actualizados los registros (base de datos) con direcciones de todos los destinatarios de la difusión que se genera desde la SEREMI (principalmente e-mailing). • Desarrollar notas radiales regionales para cápsulas ministeriales, frases radiales y programa Chilo Rural. • Desarrollar notas para la revista Nuestra Tierra. (Apoyar a la producción, gestión y difusión del concurso literario "Historias de Nuestra Tierra", en la |

Tederos 49, Santiago, Chile
 Teléfono (56 2) 3935000
 Fax (56 2) 3935135
 www.minsagri.cl



| | | | | | | | |
|---|---------|-----------|-------|---|------------------------|----|---|
| Planta | SAVEDRA | PALMA | ANGEL | INGENIERO DE EJECUCION AGRICOLA, MENCION FITOTECNIA | Universidad Chile | de | Secretario Regional Ministerial de Agricultura Region de Arica Parinacota |
| Contrata | MUÑOZ | GUTIÉRREZ | ELIAS | MEDICO VETERINARIO | Universidad Concepción | de | Profesional de Apoyo Seremi Region de Arica Parinacota |
| <p>Region)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes diario y mensual de apariciones en los medios de Seremi y ministerio en la Region • En relación a notas para la revista Nuestra Tierra • Enviar propuestas con pre reporteo para la pauta • Elaborar reportaje • Enviar al menos una Agro • En relación a la gestión con los medios • Difundir y dar a conocer en su región el trabajo del Ministerio y la SEREMI a través de los medios locales. • En relación a Informe de apariciones en los medios. • Elaborar Informe diario de noticias. • Elaborar Informe mensual. • Actualización en página web del Ministerio en la región y actualización de redes sociales en el marco del Plan Estratégico Comunicacional de la Subsecretaría | | | | | | | |